

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXI

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4.
Número suelto 5 céntimos

Sábado 25 de Enero de 1913

(No se devuelven los originales).

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.961

LA INYECCION YER

cura en 36 horas la Ble-norrágia (purgación) y
toda clase de flujos anti-guos y recientes.

Resultado infalible del
99 por 100 de los casos.

Precio cuatro pts.
Pídase en todas las Farmacias
y Droguerías.

DE VENTA. Farmacia y
Droguería de Fuentes y Dro-
guería de Escudero y C.
Depositarios en España, Pérez
Martín y C. Madrid.

LA FUNERARIA Viuda de Montiel

La primera en su clase
Fundada el año 1870
Mayor Principal, 184 y 186

PALENCIA

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la
lega de D. Demetrio Ortega Bernal, calle
yor, número 230, a 80 céntimos libro.

Cocinera

se necesita en el piso principal de la casa

Lámparas de filamento metálico

mejores, las económicas en consumo y
de costo de dos pesetas una

Instalaciones particulares de alumbrado
y condiciones no igualadas en la

Numerosas e importantes instalaciones de

ENTRALES ELECTRICAS hechas en la

Material pequeño para instalaciones a pre-

senciales para las centrales y los insta-

dores.

No comprar ni hacer trabajos sin consultar

nos con esta casa.

LA ELECTRA PALENTINA de Fernando

Alfonso González.

Relojes

Composturas garantizadas. Véanse precios:

Limpieza, 1,50

Centro, 1.

Arbol, 3.

Cristales, a 25 céntimos.

Ascensio, Carnicerías, 4.

VINO

Superior, siempre igual.

Soldados número, 4. Bodega de San Ro-

nán. El número es el número que

2 pesas

CARTA DE MADRID

24 Enero

Sr. Director:

La asamblea de las juventudes

conservadoras es objeto de la aten-

ción de los políticos y de ella se ha-

ten comentarlos tan diversos como

distintas son las significaciones po-

líticas de los comentaristas.

En una cosa coinciden todos y es

síntoma que la consignemos como un

entusiasmo de los jóvenes de pro-

vincias que de los de Madrid. No se

que tiene este Madrid que todo lo

inficiona de indiferentismo y defal-

ta de ardor. Un eclecticismo des-
consolador lo invade aquí todo. La
fe de las ideas, el entusiasmo por
los hombres, ya siendo cosa exclu-
sivamente provincial.

¿Habrá una razón que justifique
este hecho que, como decimos antes,
a todas las cosas alcanza y constan-
temente se repite? Tal vez sí.

Acaso si todos los políticos de pro-
vincias, los jóvenes principalmente,
hicieran la vida de Madrid unos
meses seguidos y vieran de cerca
lo que de lejos ven con unos tonos
que no llevan al alma el desconsuelo
que la realidad escucha en todos
los órdenes produce al ser conoci-
da, se harían frívolos, como lo son
por acá casi todos.

El romanticismo en política es
incompatible con el conocimiento
de la política desde cerca vista y en
su entraña vivida.

De todos modos los entusiasmos
de esas juventudes provincianas
son muy consoladoras y ojalá que
nunca se desfieren sus alientos y
sus ardorosidades mueran en flor.

Juventudes con fe hacen falta en
todos los campos de la política. Si
esa fe se mantuviera siempre vírgen,
la labor de las juventudes en
la política sería pródiga en frutos
para el bienestar de la patria.

Los alientos de verdadera juventud
que en la asamblea hubo, los han
traído los elementos de provin-
cias. Jóvenes entusiastas como los re-
presentantes de las juventudes de
Bilbao, Pamplona y otras ciudades
han dado la nota de energía propia
de la juventud y de ellos ha sido
cuanto de fecunda iniciativa ha sido
tema de los discursos de la asam-
blea.

La orientación que han señalado
de que es absolutamente necesario
que el partido conservador busque
al elemento popular por medio de
una prensa de verdadera importan-
cia que no tiene hoy es una verda-
dera orientación.

Todos los partidos tal como la po-
lítica se desarrolla en nuestro tiem-
po, deben seguir ese camino. Los
partidos no populares han pasado a
la historia. Hay que ir a la opinión
por medio de la gran prensa arma-
da de más positivo resultado para
conquistar opinión.

De la leyenda de que se ha rodea-
do injustamente al partido conser-
vador acaso tenga gran parte de
culpa el mismo partido que no supo
o no quiso hacerse de la prensa ne-
cesaria para llegar a la masa ha-
ciendola ver que se la daba la ver-
dad falseada.

Frente a una gran prensa liberal
y republicana, la Juventud conser-
vadora piensa con talento al querer
crear una gran prensa conser-
vadora.

El procedimiento de la propagan-
da constante y valiente también,
está bien que se siga y esa es la labor
más de la juventud que de nadie en
el partido conservador y en todos
los partidos. Los republicanos no
conceden ninguna importancia a la Asamblea
de juventudes.

Los liberales tampoco creen que
el partido conservador vaya ganando
nada con el concurso de esos jó-
venes y ven en la asamblea censu-
ras para la marcha del partido, so-
bre todo en lo que a su prensa se re-
fiere señalando el caso como una
prueba de que en los filas conserva-
doras no hay unidad de criterio o
sobre todo entre el viejo elemento
del partido y la juventud.

Los republicanos dicen que el
partido conservador no podrá ser
nunca popular ni contando con una

gran prensa ni sin ella, mientras al-
gunos de sus hombres sigan actuando
en la política.

Contra lo que se suponía no se ha
publicado aún el decreto de indul-
tio. Mañana es seguro que se publi-
que.

De la declaración ministerial se-
guimos sin saber nada. Los políticos
la esperan con gran interés.

Menchel.

EL ASUNTO DE VENTA DE BAÑOS

Recurso contencioso-administrativo entablado por el Ayuntamiento

A la Sala tercera del Tribunal Supremo

(Continuación)

E) Por manera, que la Real orden re-
currida ha causado estudo en la vida ad-
ministrativa; ha emanado de la Adminis-
tración central en uso de sus facultades
regladas; de ningún modo cabe dentro de

las excepciones consignadas en los artí-
culos 4º y 5º de la ley de lo Conten-
cioso-administrativo, y es impugnable é-
impugnada por un particular ó Corpora-
ción, que se cree y dice perjudicado por
ella.

F) La demostración de este último
aserto corresponde á la tercera parte de
este escrito, dedicado á la exposición doc-
trinal del fondo del escrito y á su aspecto
jurídico. Pero ya basta con la relación de
hechos que antecede y la simple lectura
de la Real orden recurrida, para que se
comprenda que el recurso actual tiene
base para el efecto de su admisión y tra-
mitación dentro de los artículos 1º y 42
de la ley vigente sobre lo Contencioso.

Porque la Real orden deniega en re-
dondo la pretensión hecha por el diputa-
do don Abilio Calderón al Ministerio de
Fomento, luego mantenida en instanc a
que al mismo Ministerio dirigieron el
Ayuntamiento y varias Corporaciones de
Palencia, así como por la comunicación
que el referido Municipio hizo al Gobier-
no sobre el resultado satisfactorio del
empréstito de 500.000 pesetas, de que se
ha hablado en este escrito, repetidas ve-
ces.

Por esto fue racional, justo y oportuno
el traslado que el señor Gobernador ci-
vil de Palencia hizo en 4 de Agosto de
1911 al Alcalde palentino, de la Real or-
den desfavorable de Julio anterior, que se
acompañó al escrito de interposición de
este recurso ante el Tribunal Supremo.

G) Por último hay que considerar que
la Real orden recurrida fué, como se ha
dicho varias veces, comunicada al Ayun-
tamiento de Palencia con oficio fechado
el 4 de Agosto de 1911. Por tanto el pla-
zo para entablar el recurso. Contencioso-
administrativo contra dicha resolución
ministerial (conforme al artículo 7º de la
ley vigente) sobre la materia cumplió el
4 de Noviembre del mismo año.

En autos consta que el escrito de in-
terposición fué depositado en el buzón
del Tribunal Supremo en la noche del día
3, y recogido para su repartimiento el día
4. El recurso, pues, está presentado en
tiempo hábil.

Luego, por providencia de la Sala de
lo Contencioso-administrativo de 21 de
Junio de 1912 (notificada en 24 del mis-
mo mes y año), se puso de manifiesto el
expediente administrativo, para formalizar
la demanda dentro del plazo ordinario,

y solicitada prórroga, ésta fué conces-
ida en 25 del propio mes y año. De modo
que el plazo para presentar este escrito
de formalización de la demanda expira
el 31 de Julio corriente.

Con estas manifestaciones y estos ra-
zonamientos quedan satisfechas las exi-
gencias del art. 41 de la ley aplicable al
caso, referente a la competencia del Tri-
bunal, a las condiciones de la resolución
reclamada, a la personalidad del demanda-

nte y al término del plazo para inter-
poner el recurso y formalizar la demanda.

Fondo del asunto

Sin el menor esfuerzo, la Sala, res-
petuosamente solicita para resolver este
pleito, advertir que en el problema
plantado a su vista existen tres cuestio-
nes perfectamente distintas: una de ca-
rácter técnico, otra de carácter económico
y otra de carácter jurídico.

En la mayoría de los dictámenes y pro-
testas que constan en el expediente ad-
ministrativo, remitido por el Ministerio de
Fomento al Tribunal Supremo, se re-
lacionan y aun confunden las tres. Pero
el predominante y el efectivo para el de-
bate actual es el último, el jurídico, y a él
hay que contraer el discurso en evitación
de digresiones, complicaciones y confu-
siones.

La cuestión concreta que ahora debe
ventilarse es la de la vigencia de la ley
de 9 de Agosto de 1873, en tanto cuanlo
una nueva ley no la derogue de un modo
explicito y terminante.

Ante este interés palidecieron todos los
demás. La ley del 73 necesitará o no re-
forma; pero este no es punto que puede
discutirse ante los Tribunales de justicia.
Todo cuanto se diga ó pueda decir res-
pecto del mayor recorrido de la linea de
Irún a Madrid por la supresión de la Es-
tación de Venta de Baños y el aumento
del trayecto de Magaz a Palencia, todo
cuanto se observe ó pueda observar so-
bre los perjuicios económicos que la varia-
ción del troncamiento produzca a la
Empresa feroviaria del Norte, todo lo
que se objete ó pueda objetarse sobre las
dificultades ó la carestía de la documen-
tación ó del transporte, lo mismo que cuan-
to se piense ó pueda pensarse en sentido
opuesto a los anteriores argumentos y en
favor de Palencia y de las comarcas acci-
denciales de Castilla y Noroeste de Espa-
ña, todo eso debió verse y discutirse y de-
cidirse y discutirse cuando se presentó a
las Cortes de 1873 la proposición que
produjo la ley de Agosto de aquél fe-
cha. Todo eso será pertinente para pre-
tender ó negar la derogación ó la modifi-
cación de dicha ley, influyendo en
el espíritu de los legisladores. Pero nada
de ello puede valer para recabar de un
gobierno regular en condiciones ordina-
rias, que deje de cumplir una ley que
apareció promulgada en la Gaceta y na-
da de eso puede presentarse a la considera-
ción del Tribunal Supremo, para te-
carbar de éste un fallo derogatorio del pre-
cepto legal.

Examinado el punto concreto de la vi-
gencia de la ley de 1873 (que es la que
áquí debe tratarse), aparecen dos preguntas
fundamentales:

Primerá. Las leyes anteriores de fer-
rocarriles y las concesionarias hechas
por el Gobierno en aquellas leyes ¿Son
por naturaleza ó por sus circunstancias
inalterables, aun por medio de otra ley,
mientras no se acuerden las voluntades
de los concesionarios de líneas férreas y
el Estado?

Segunda. La ley actual de 1877 de-
rrogó la ley de 9 de Agosto de 1873, y,
por tanto hay que atenerse a aquella mó-
dificable por otra ley nueva, que con ó
sin la voluntad de los concesionarios de
las líneas señaladas en dicha ley, creye-
ran oportuno las Cortes con el Rey?

Apurando un poco las cosas, pero
sin violentarlas y menos falsearlas, pue-
de decirse que en el curso de este nego-
cio, ninguno de los que han intervenido
en él llegaron al extremo de contestar la
primera pregunta en sentido francamente
afirmativo.

La entidad al parecer más animosa y
hostil á la ley de Agosto de 1873 (la
Compañía del ferrocarril del Norte), si
bien invoca energicamente lo pactado
entre los concesionarios de los ferroca-
rriles de Madrid á Irún, de Alar á Baños
y de Palencia á Gijón, á Ponferrada y
Coruña, en la exposición ó protesta que
asegura haber presentado en 1873 al Mi-

sterio de Fomento, concluye por pe-
dir la reforma de la ley aludida por me-
dio de otra ley, cuyo proyecto debiera
presentar el gobierno á las Cortes.

El único Cuerpo oficial, la única en-
tidad administrativa (fuera del señor Mi-
nistro de Fomento), que en la tramitación
de este expediente se ha manifestado
perfectamente en contra de la ley de
Agosto de 1873, ha sido el Consejo de
Estado (mejor dicho, la Comisión perman-
ente de este Consejo), y en su consulta al
Ministerio de ninguna suerte patrocina
la intangibilidad de las leyes de 1854 y
55, ni el respeto incondicional á las con-
cessiones de los ferrocarriles del Norte y
Noroeste de España.

—¿El señor Azcárate? —preguntó medio en serio, me lo en broma, un periodista.

—¡Ojalá! —contestó el conde de Romanones.

Y añadió luego:

—Lo que digo es que será persona muy competente.

Aviador y mecánico muertos

Un despacho de París comunica que en Estampes el aviador Nieuport y su mecánico cayeron desde gran altura mientras ensayaban un nuevo aeroplano.

Ambos fallecieron a los pocos momentos.

Mitín radical

Han llegado á esta Corte muchos representantes del partido radical, en provincias, con objeto de asistir al mitin y al banquete que se celebrarán mañana.

Información general

De la región

León

Una mujer muerta. —A las siete y cincuenta y cinco minutos del martes último, el tren de mercancías núm. 71 que conducía material vacío para las Minas de Matallana, arrolló en la Estación de aquel pueblo á una mujer mutilándola las dos piernas y dejándola muerta en el acto.

De las gestiones practicadas para el esclarecimiento del hecho resulta que la muerta era una pordiosera llamada Manuela Díaz, de unos sesenta y cinco años de edad, y vecina de la Cándana.

La desgracia ocurrió yendo la citada Manuela, por la vía, cuando reculaba el tren mercancías.

El primer vagón la derribó en tierra, pasando luego por encima del cuerpo todo el convoy incluso la maquina, que iba pospuesta al material.

Nadie se dió cuenta del suceso hasta que el fogonero vió los restos de la infeliz á un lado de la vía.

Parce ser que la muerta era algo sorda y dada á la bebida.

El accidente ha impresionado hondamente á toda la comarca.

El Juzgado se halla instruyendo diligencias.

Valadolid

Muerto por el sudexpreso. —A las continuadas desgracias que estos días vienen sucediéndose en nuestra capital, hemos de lamentar hoy otra sensible. En el kilómetro 201 de la línea del Norte, y en el paso á nivel de la Iglesia del Pilar, el sudexpreso de las 8'19 de la mañana que venía con 41 minutos de retraso, arrolló á un hombre que en aquel momento cruzaba la vía. Su cuerpo quedó destrozado. Hecha la identificación del cadáver resultó ser la víctima Vicente Gallego, Saborio, de 58 años, casado y con domicilio en la calle del Sacramento, 11.

El infeliz se hallaba trabajando en las obras del plus que se verifican en el barrio de los Badillos.

Se supone que pretendió atravesar la vía sin advertir el peligro, á causa de ser completamente sordo.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado de guardia, constituido por el de instrucción del distrito de la Plaza, el cual comenzó las diligencias oportunas ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

Castilla la Vieja

Santander

Hallazgo de un feto. —A las once de la mañana de ayer unos muchachos que se hallaban pescando en el muro de Puertochico notaron que pasaba flotando entre aguas una cosa que llamó muchísimo su atención.

Los chicos dispusieron inmediatamente unas cuerdas, con las que lograron enganchar el bulto, arrastrándole con no poco trabajo hasta las proximidades de la escalera cercana.

Conseguido su propósito y cuando ya tuvieron el bulto al alcance de la mano, le sacaron á tierra, viendo que se trataba de un feto, envuelto en unos trapos, y a los que había amarrada una piedra de grandes dimensiones.

El jefe de la Guardia municipal se personó en el lugar del suceso, dando aviso al juzgado del Oeste, ordenando el señor Pardo que se trasladase el feto al depósito del Hospital de San Rafael.

Un robo. —La vecina del segundo piso de la casa número 2 de la Cuesta de la Atalaya, Genoveva Aparicio tenía la costumbre de dejar siempre la llave de la puerta en la bohardilla de la misma casa, en la que se hospedaba Teresa Vega, natural de Arriondas (Asturias).

Anteayer por la tarde Genoveva Aparicio se fué al río a lavar y depositó la llave de su vivienda en la bohardilla citada.

Aprovechó esta ocasión la Teresa Vega y cogiendo la llave penetró en el domicilio de Genoveva Aparicio, llevándose dos sábanas y 25 pesetas en metálico. Luego se reunió con Rafael Pérez con quien cenó en un establecimiento.

Ambos fueron detenidos.

Burgos

Niña abandonada. —A las ocho de la mañana del 21 del corriente al ir el señor cura párroco de Moradillo de Sedano a celebrar el Santo Sacrificio de la misa, se encontró en la puerta de la iglesia con un cesto cubierto de trapos.

Acto seguido, el sacerdote dió conocimiento del hallazgo al concejal don Evaristo Martínez, y ambos procedieron a descubrir el cesto, encontrando dentro a una criatura recién nacida que daba pocas señales de vida.

El párroco la administró el Sacramento del Bautismo, poniéndola el nombre de Liberata.

Al tener conocimiento del hallazgo los vecinos de dicho pueblo, unas mujeres llamadas Eulalia Rodríguez, Teófila Arroyo y Benita Martínez, se ofrecieron voluntariamente a criar a la criatura.

La Guardia civil de Sedano práctica diligencias para descubrir a la desnaturalizada madre que abandonó a su propia hija.

Asturias

Gijón

Un robo. —En la tarde de ayer se cometió un robo en la bohardilla de la casa número 8 de la calle de Concepción Arevalo, que en unión del piso tercero de la misma, lleva en arriendo don Florentino Martínez.

Los «caños» se apoderaron de dos monedas de oro y de una cadena con una medalla del mismo metal.

La puerta de la bohardilla estaba abierta y sus dueños se encontraban a la sazón de visita en el piso bajo.

La familia del señor Martínez, presume que la autora del robo haya sido una mujer que aparecía 44 años de edad, de tipo gitano, y que de cuatro a cinco de la tarde llegó a la casa implorando la caridad.

Dicen también los dueños que el robo se llevó a cabo muy precipitadamente, pues en el mismo cajón que las alhajas robadas, se encontraban otras varias de gran valor y una regular cantidad de dinero.

La Inspección de vigilancia se formuló la correspondiente denuncia, ordenando el jefe que una pareja de aquel

Cuerpo se trasladase al barrio del Llano, por si se encontraba la mujer en quien se sospecha.

El Juzgado de instrucción interviene en el asunto.

Oviedo

Una salvajada. —Ayer tarde, después de comer, salieron á tomar el sol por las inmediaciones de Vega varias jóvenes vecinas de la calle de la Concepción.

Cuando más distraídas iban paseando se les presenta un individuo, guiada en mano, y comienza á insultarlas. Las muchachas, haciendo las sordas, seguían tranquilamente su camino.

Entonces el de la guinda empezó á arrojarles piedras y viendo que con estas tampoco las ofendía, se apoderó de la escopeta que tenía metida entre una sábana y con ella hizo un disparo.

Parte de la perdiguera quedó incrustada en el ante brazo izquierdo de una de las referidas jóvenes, que la obligó á pásar por la casa de socorro.

El salvaje agresor, después se dió á la fuga.

Del hecho se dio cuenta al Juzgado de instrucción.

SE PUEDE SEMBRAR AUN

que todos los señores que se han dignado tratar de la cuestión lo han hecho sin dar importancia al problema agronómico planteado más que en una de sus fases.

I digo esto, porque la pregunta en cuestión lleva aparejada otra tras de sí, que yo hago y que contestaré después: si hacemos una siembra ahora, se puede esperar cosecha?

En la actualidad, y á pesar de la escasa lluvia caída, se puede sembrar avena y las variedades de cebadas marzales, trigos de primavera y tremesones. De avena hay simiente, si no en una localidad en otra se encontraría; pero tanto de cebadas como de trigos, no hay, habría que importarlas, y eso no se improvisa ni se consigue tan fácilmente.

De modo que se podría sembrar, pero no hay simiente disponible, se puede sembrar porque hay humedad en el suelo, en sus primeras capas, la suficiente para que germinen los granos.

Pero, ¿qué conseguiríamos con hacerlo?

En mi humilde opinión no se resuelve el problema con poder sembrar, porque las plantas nacidas no pueden vivir; los terrenos en que se depositasen, unos preparados de antemano, otros preparados ahora, no están en condiciones de productividad, pues no tenemos en ellos reservas de humanidad; en el suelo es escasísima en el subsuelo nula, y por tanto se comenzaría un cultivo en tan pésimas condiciones, que no es aventurado el afirmar que todo lo que ahora se siembre, si nacerá pero no podrá vivir.

Para esperar producto remunerador en estos cultivos, sería preciso que en los pocos meses de vida que habían de tener las cosechas, lloviera en la cantidad necesaria para ello, y ni aún así es posible pensar en que se obtendría un resultado económico.

Ya sabemos las penurias de agua que pasan nuestros secanos, de modo que por las apariencias nuestros labradores llevan este año la de perder y bien sabe Dios que lo siento.

MAURO

NUEVA EXPOSICIÓN DEL DORMITORIO

El Diario Palentino

regala al suscriptor ó lector

que resulte favorecido en el

sorteo que se celebrará en el

próximo mes de Febrero

Habiéndonos manifestado muchas personas su deseo de admirar la cama en todos sus detalles, de igual forma que lo hicieron del armario, la mesa de noche y las sillas, cuando estos muebles fueron presentados en el establecimiento de la señora Viuda de Bruno Gallo, en cuyos talleres han sido construidos, hemos solicitado de dicha señora los exponga de nuevo y á ello ha accedido, presentandola la cama armada y así el público podrá apreciar su verdadero mérito, lo cual no pudo conseguirse en la exposición anterior por aparecer plegada á causa de la falta de espacio para hacerlo en la forma en que aparecerá desde hoy.

Una advertencia nos vamos á permitir hacer á los pocos suscriptores que no han recogido los recibos atrasados para tener derecho al número del sorteo, y es que

pueden hacerlo pasando á la Administración en todo lo que resta

de mes y abonar los atrasos, porque

de otra manera se les considerará excluidos del beneficio que

les concede la primera de las bases establecidas para el regalo.

Sociedad Económica Palentina

de Amigos del País

Comunican de Alicante que

se ha trasladado a aquella

ciudad el cadáver del

Obispo de Salamanca.

El cadáver quedó depositado

en el Hotel Ibarra, desde donde

se realizó el cortejo fúnebre,

dirigiéndose después a la estación

de Madrid para ser trasladado

a la ciudad de Salamanca.

El obispo falleció en el

Hotel Ibarra de Madrid el

22 de enero de 1908.

El obispo falleció en el

Hotel Ibarra de Madrid el

22 de enero de 1908.

El obispo falleció en el

Hotel Ibarra de Madrid el

22 de enero de 1908.

El obispo falleció en el

Hotel Ibarra de Madrid el

22 de enero de 1908.

El obispo falleció en el

Hotel Ibarra de Madrid el

22 de enero de 1908.

El obispo falleció en el

Hotel Ibarra de Madrid el

22 de enero de 1908.

El obispo falleció en el

Hotel Ibarra de Madrid el

22 de enero de 1908.

El obispo falleció en el

Hotel Ibarra de Madrid el

22 de enero de 1908.

El obispo falleció en el

Hotel Ibarra de Madrid el

22 de enero de 1908.

El obispo falleció en el

Hotel Ibarra de Madrid el

22 de enero de 1908.

El obispo falleció en el

Hotel Ibarra de Madrid el

22 de enero de 1908.

El obispo falleció en el

Hotel Ibarra de Madrid el

22 de enero de 1908.

El obispo falleció en el

Hotel Ibarra de Madrid el

22 de enero de 1908.

El obispo falleció en el

Hotel Ibarra de Madrid el

22 de enero

La Comisión de Dueñas

Compuesta del Alcalde dos concejales y el Secretario del Ayuntamiento de aquella importante villa, más los propietarios don Santos Cuadros y don Juan Dueñas, ha venido hoy a esta capital cumpliendo el acuerdo tomado en sesión extraordinaria, de mostrar su gratitud á todas las autoridades, civiles y militares, y muy especialmente al Ayuntamiento de la capital, por su cooperación de enviar las bombas y personal, con motivo del incendio ocurrido en la madrugada del martes último en la casa del señor Moredero.

La referida comisión al encontrarnos con ella en el Ayuntamiento, nos rogó hiciéramos público el agradecimiento de la villa hacia esta ciudad que fué la primera que acudió al auxilio que de ella se reclamaba.

Después nos hizo relación de los grandes desperfectos causados por el incendio en los locales y material de las escuelas públicas, así como en las habitaciones de los maestros, habiendo sido necesario suspender las clases hasta tanto, que se habiliten nuevos locales, ó se consiga del ministerio de Instrucción Pública cantidad para reparar los daños causados por el siniestro, cosa que encontramos justa y que confiamos se atenderá por el referido Ministerio, pues la villa por sí sola, no pue de acometer las importantes obras de reforma.

Teatro principal

Mañana domingo habrá dos funciones, una á las cinco y media de la tarde, exhibiéndose las películas de gran metraje, *La revista Pathé y Britannicus*.

La segunda función será á las siete de la noche, organizada por la Rondalla Carrionesa y con arreglo al siguiente programa:

1.º Presentación de la Rondalla que ejecutará varias obras musicales.

2.º Exhibición de las películas *Revista Pathé* y *Britannicus*.

3.º El ensayo dramático en un acto y dos cuadros titulado *El Cabo Noval*, episodio trágico de la guerra de Melilla.

4.º Nueva presentación y despedida de la Rondalla con la Jota aragonesa.

En demanda de trabajo

Una numerosa comisión de obreros, ha visitado hoy nuevamente al señor Alcalde, en su despacho oficial, solicitando ocupación para poder ganar un jornal con que sostener a sus familias.

La autoridad local les ha puesto de manifiesto las gestiones que viene practicando cerca de tres propietarios que tienen enclavadas fincas rústicas en el término municipal de esta ciudad, y que necesariamente ha de ocupar la proyectada carretera de Palencia a Quintanilla de Trigueros, a fin de que den facilidades para la expropiación, con lo cual podrían principiarse seguidamente las obras y encontrar en ellas trabajo todos los que hoy lo demandan.

NOTICIAS

La guardia civil de Cubillas de Cerrato ha detenido al vecino de Alba de Cerrato Pablo Cantera por tener pastando noventa reses lanares en un monte del Estado, sin estar provisto del permiso necesario.

La apertura de pliegos de la subasta para la conducción de la correspondencia de Osorno á Melgar de Fernamental, se verificará el día 25 de Febrero en la Dirección General de Correos y Telégrafos, ante el señor Jefe de la Sección tercera.

El día 15 del mes actual, unos «zulú» cometieron la salvajada de apoderar al tren número 31 de la Compañía del Norte a su paso por entre

las estaciones de Quintana del Puente y Villodrigo.

Las piedras arrojadas contra el convoy por los referidos «zulú» causaron algunos desperfectos en los coches y la rotura de varios cristales.

La Compañía del Norte ha denunciado el hecho a las autoridades y éstas practican las gestiones encaminadas al descubrimiento de los autores.

El señor Delegado de Hacienda no ha puesto al cobro para el lunes, ningún libramiento.

Dos puntos

La policía de esta capital ha llevado á cabo un importantísimo servicio con la detención de dos individuos llamados Francisco Haro Pérez y Alonso Vida Reina, según ellos han manifestado, cuya detención la practicaron los vigilantes señores Pardo, Fernández (P.) y Boadilla.

Estos «puntos» son de tal categoría que en distintas ocasiones han sufrido arrestos en las cárceles de Salamanca, Burgos, Segovia, Valladolid, Zamora y Sevilla por haber cometido varios hurtos, estafas, timos escandalosos y demás cosas por el estilo, estando en la actualidad reclamados por diferentes autoridades.

Enhorabuena á dichos vigilantes por tan señalado servicio.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutara la Banda municipal en el paseo de la calle Mayor a las once y tres cuartos de la misma:

Mazantini, paso-doble, Juarranz. La Alegría de la Huerta, Gavota, Chueca.

1.º Gran marcha de las antorchas, Meyerbeer.

Mirtos de oro, valses, Farbach. El Motete, paso-doble, Serrano.

En la Cocina Económica se han distribuido hoy 420 raciones.

Sr. Alcalde:

No hay persona que se vea obligada a transitar por las calles de la ciudad, excepto las que están asfaltadas, que no se lamenta de lo sucias que están las aceras.

No podría ordenar V. S. que una brigada de obreros las limpiaran como se hacía antes? porque la verdad, señor Alonso, es demasiado lo abandonada que se tiene la vía pública.

Pidáñense en los comercios de Coloniales, Bares y Cafés.

La Rondalla Carrionesa llegará a esta capital mañana a las diez y cuarenta minutos en el tren mixto de Alar del Rey.

A recibir á la citada colectividad, saldrá la banda municipal de música y numeroso público.

Durante el dia obsequiará la Rondalla con serenatas a las primeras autoridades.

Un individuo llamado Manuel Angulo Arroyo, que hoy por la mañana dió origen á un escándalo más que regular por ser poseedor de una soberbia «merluza» ha sido detenido por la policía y encerrado en los calabozos de la Inspección de vigilancia.

LOS CONVALECENTES deben tomar el «Jarabe de Hipofosfatos Salud». —Venta en las buenas farmacias.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Eelisa Fernández González, 3 meses, calle del Mercado, 19,

Nacimientos.—María del Amparo Peñalba Diezquijada, hija de Matías y Marta, San Juan, 9.

Cooperativa palentina

Se ruega á los señores socios accionistas, que tengan la bondad de asistir á la Junta que ha de celebrarse en el dia de mañana, (domingo 26) á las once, en el local de la Sociedad de Amigos del País, al objeto de dar cuenta del balance de las operaciones realizadas desde la apertura del Establecimiento, y renovación de la mitad de la Junta, y demás asuntos comprendidos en la convocatoria.

El día 15 del mes actual, unos «zulú» cometieron la salvajada de apoderar al tren número 31 de la Compañía del Norte a su paso por entre

Dres. Alvarado y Alvarez
OULISTAS

Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 9

La purga más agradable que se conoce es el AZUCAR DE VAINILLA PURGANTE de FUENTES MONTURIOL. Cada paquete con tres dosis vale 0,25 pesetas, en la Farmacia del DR. FUENTES, MAYOR, 11A.

Hierro y Sangre

Morir por la patria es magnífico y caer en el campo de batalla, la mirada ardiente, la expresión de desdén en los labios, es el atributo de los valientes. Pero para esto, es menester ser fuerte y poseer una sangre generosa cuyo hierro sature los glóbulos compactos. Hierro y sangre podría ser la divisa de ese maravilloso Hierro Bravais cuya composición magistral sigue causando todavía la admiración de todos los médicos del mundo entero.

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex Médico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.

Especialidad en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA

CONSULTA DE DOS A CUATRO

D. Sancho, 11, 1º

Sabañones

Fenocolina Anaya

Remedio infalible y rápido para su curación.

Frasco una peseta

Farmacia Rivas y principios.

Anís del Cid, Grand Liqueur digestivo, y ELIXIR VEGETAL

—

El autor de estos selectos licores, D. Mariano del Barrio, (de Burgos), advierte a sus favorecedores que si alguna duda hallan en lo que se relaciona a la bondad de su incomparable «ELIXIR VEGETAL», concien-

trado pueden someterlo al análisis, sufragando el autor cuantos gastos ocasiona esta operación.

Pidáñense en los comercios de Coloniales, Bares y Cafés.

La Rondalla Carrionesa llegará a esta capital mañana a las diez y cuarenta minutos en el tren mixto de Alar del Rey.

A recibir á la citada colectividad, saldrá la banda municipal de música y numeroso público.

Durante el dia obsequiará la Rondalla con serenatas a las primeras autoridades.

Un individuo llamado Manuel Angulo Arroyo, que hoy por la mañana dió origen á un escándalo más que regular por ser poseedor de una soberbia «merluza» ha sido detenido por la policía y encerrado en los calabozos de la Inspección de vigilancia.

LOS CONVALECENTES deben tomar el «Jarabe de Hipofosfatos Salud». —Venta en las buenas farmacias.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Eelisa Fernández González, 3 meses, calle del Mercado, 19,

Nacimientos.—María del Amparo Peñalba Diezquijada, hija de Matías y Marta, San Juan, 9.

Cooperativa palentina

Se ruega á los señores socios accionistas, que tengan la bondad de asistir á la Junta que ha de celebrarse en el dia de mañana, (domingo 26) á las once, en el local de la Sociedad de Amigos del País, al objeto de dar cuenta del balance de las operaciones realizadas desde la apertura del Establecimiento, y renovación de la mitad de la Junta, y demás asuntos comprendidos en la convocatoria.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Eelisa Fernández González, 3 meses, calle del Mercado, 19,

Nacimientos.—María del Amparo Peñalba Diezquijada, hija de Matías y Marta, San Juan, 9.

Cooperativa palentina

Se ruega á los señores socios accionistas, que tengan la bondad de asistir á la Junta que ha de celebrarse en el dia de mañana, (domingo 26) á las once, en el local de la Sociedad de Amigos del País, al objeto de dar cuenta del balance de las operaciones realizadas desde la apertura del Establecimiento, y renovación de la mitad de la Junta, y demás asuntos comprendidos en la convocatoria.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Eelisa Fernández González, 3 meses, calle del Mercado, 19,

Nacimientos.—María del Amparo Peñalba Diezquijada, hija de Matías y Marta, San Juan, 9.

Cooperativa palentina

Se ruega á los señores socios accionistas, que tengan la bondad de asistir á la Junta que ha de celebrarse en el dia de mañana, (domingo 26) á las once, en el local de la Sociedad de Amigos del País, al objeto de dar cuenta del balance de las operaciones realizadas desde la apertura del Establecimiento, y renovación de la mitad de la Junta, y demás asuntos comprendidos en la convocatoria.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Eelisa Fernández González, 3 meses, calle del Mercado, 19,

Nacimientos.—María del Amparo Peñalba Diezquijada, hija de Matías y Marta, San Juan, 9.

Cooperativa palentina

Se ruega á los señores socios accionistas, que tengan la bondad de asistir á la Junta que ha de celebrarse en el dia de mañana, (domingo 26) á las once, en el local de la Sociedad de Amigos del País, al objeto de dar cuenta del balance de las operaciones realizadas desde la apertura del Establecimiento, y renovación de la mitad de la Junta, y demás asuntos comprendidos en la convocatoria.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Eelisa Fernández González, 3 meses, calle del Mercado, 19,

Nacimientos.—María del Amparo Peñalba Diezquijada, hija de Matías y Marta, San Juan, 9.

Cooperativa palentina

Se ruega á los señores socios accionistas, que tengan la bondad de asistir á la Junta que ha de celebrarse en el dia de mañana, (domingo 26) á las once, en el local de la Sociedad de Amigos del País, al objeto de dar cuenta del balance de las operaciones realizadas desde la apertura del Establecimiento, y renovación de la mitad de la Junta, y demás asuntos comprendidos en la convocatoria.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Eelisa Fernández González, 3 meses, calle del Mercado, 19,

Nacimientos.—María del Amparo Peñalba Diezquijada, hija de Matías y Marta, San Juan, 9.

Cooperativa palentina

Se ruega á los señores socios accionistas, que tengan la bondad de asistir á la Junta que ha de celebrarse en el dia de mañana, (domingo 26) á las once, en el local de la Sociedad de Amigos del País, al objeto de dar cuenta del balance de las operaciones realizadas desde la apertura del Establecimiento, y renovación de la mitad de la Junta, y demás asuntos comprendidos en la convocatoria.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Eelisa Fernández González, 3 meses, calle del Mercado, 19,

Nacimientos.—María del Amparo Peñalba Diezquijada, hija de Matías y Marta, San Juan, 9.

Cooperativa palentina

Se ruega á los señores socios accionistas, que tengan la bondad de asistir á la Junta que ha de celebrarse en el dia de mañana, (domingo 26) á las once, en el local de la Sociedad de Amigos del País, al objeto de dar cuenta del balance de las operaciones realizadas desde la apertura del Establecimiento, y renovación de la mitad de la Junta, y demás asuntos comprendidos en la convocatoria.

</

ARROYO Y GALLEGOS

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

Carpintería de taller



Herrería artística

Carpintería de armar



Rejas balcones balaustres

Muebles. Altares

Fundición artística e industrial.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

AUTOMÓVILES, BICICLETAS Y MAQUINAS DE COSER

Garage Central de Guillermo del Paso

244 al 254, Mayor principal, 244 al 254

PALENCIA

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Motocicletas, Tandem, Accesorios y toda clase de piezas de recambio.

Gran Taller de reparaciones, vulcanizado y esmaltado á fuego.

Escencias, grasas, aceites para toda clase de maquinarias.

Herramientas, maquinaria y correas para toda clase de industrias.

Cubiertas y neumáticos de todas marcas (grandes existencias).

Garaje capaz para 50 automóviles, y fosos.

Automóviles «LION PEUGEOT», de 1, 2 y 4 cilindros, por cadena y á cardán

vendedores en cuantas carreras tomaron parte.

Representante exclusivo para Valladolid, Burgos, León, Asturias y Palencia, de la tan acreditada, como aceptada marca «BRASIER», una de las de primera por solidez, elegancia y economía.

Representante de la tan acreditada marca de Bicicletas y Motocicletas «PEUGEOT».

Automóviles, Bicicletas y máquinas de coser de ocasión, a precios increíbles.

Máquinas de coser, border, hacer medias, y otras industrias, marcas «GRITZNER», «SEIDEL», y «NAUMANN», «WERTHEIM», 4 250 semanales, enseñanza á bordar gratis; personal y talleres competentes para reparaciones, con extenso surtido de piezas y agujas para cuantos sistemas existen, a precios sin competencia.

Exportación á toda España.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios é prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas

por E. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Suscripto, 5.000.000 Capital social. Desembolsado 1.500.000

Estatutaria. 1.000.000 Reservas. 1.805.104,35

Primas anuales del último ejercicio. 2.620.391,40

Biniestros satisfechos. 15.020,205,08

Domicilio social: Barcelona; Rambla de Cataluña, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.

Representante en PALENCIA D. Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

AIROTECNO

PAGOS DEL

Banco Vitalicio de España

Pagado á los asegurados desde la creación de las Sociedades.

HASTA EL 31 DE MAYO DE 1911

Pesetas cincuenta y un MILLONES ciento treinta y siete mil noventa y cuatro con quince céntimos.

51.137.094,15 PTAS.

Desde 20 Mayo á 20 Junio 1911

Sinlessios: 256.770.

Vencimientos: 52.159.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Rambla de Cataluña, 18. BARCELONA

Delegado en PALENCIA Hijos de Valentín Calderón

Inspector: DON NIVARDO PINA. Valladolid.

(Aprobado por la Comisaría General de Seguros)

DIARIO PALENCIA

Nueva FERRETERIA

de Espejel, Pollos y Compañía

instalada en el local contiguo al de maquinaria agrícola de los señores

Jorge Martín e Hijos, de Alaejos

Calle D. Sancho, núms. 17 y 19. PALENCIA

ACEITE PARA AUTOMÓVILES MARCA "EL ZAR"

el mejor conocido

Bidón de 2 kilos clase X Pesetas 2,75

2 " 2 " XX 3 "

PEDIDOS A

GUTIÉRREZ Y ALONSO

(VALLADOLID) Hotel Villa Peca.

Almanaque

BAILLY-BAILLIERE

No mas sabañones

Se curan siempre con el infalible

BALSAMO TROPICAL

del Doctor CUERDA

y si ya estuviesen ulcerados les cicatriza rápidamente. Desde la primera aplicación

cesa el picor que tanto molesta. Gran

éxito Desechad tópicos, cremas y líquidos,

(todos remedios secretos), que no sirven

para nada y pedid en droguerías, y farmacias

BALSAMO TROPICAL. Frasco, 60 céntimos.

Droguería Sr. Fuentes e Hijo

Siempre que se visiten enfermos ó se salga

de un local de alta temperatura, está muy re-

comendado llevar en la boca una Pastilla Ga-

marre; que a más de sus seguros resultados

en la Tos-Ronquera-Catarras-Laringitis asma

etc., etc., son un poderoso antiséptico del

aparato respiratorio.

AMA DE CRÍA

Casada, deseá criar en su casa

Dirigirse á Josefa Hoyos, en Grijota.

AMA DE CRÍA

Casada, para su casa, leche fresca.

Informarse Francisco del Val, en Villa-

laco.

VENTA DE CASAS

Las señaladas con los números 5, 7 y 9 de

la calle de los Pastores y número 7 del Cor-

ral de San Jacinto, y dos majuelos en el tér-

mino de Gigondola.

También se venden dos máquinas de hoja-

lateral y varias herramientas del oficio.

Para tratar, calle San Marcos núm. 4, Pa-

lenicia.

Cerdos

Se venden dos blancos de once arrobas

cada uno.

Para tratar, con su dueño, Andrés Or-

tega, en Grijota.

VENTA DE CASAS

Las señaladas con los números 5, 7 y 9 de

la calle de los Pastores y número 7 del Cor-

ral de San Jacinto, y dos majuelos en el tér-

mino de Gigondola.

También se venden dos máquinas de hoja-

lateral y varias herramientas del oficio.

Para tratar, calle San Marcos núm. 4, Pa-

lenicia.

Los carnaavales

[Muy animados] prometen estar este año

a juzgar por el entusiasmo del elemento jo-

ven siempre dispuesto a dar brillo y esplen-

dor a estas fiestas, por esta causa la casa

GREGORIO ALBARRAN, CALLE MAYOR

N. 38 teniendo en cuenta el favor que siem-

pre el público me ha dispensado, presento es-

te año elegantes y caprichosos disfraces con-

feccionados por los mejores artistas, que se

alquilan para dentro y fuera de la capital.

Gran surtido en artículos para cotillón,

adornos para carrozas, cintas de seda el

diálogo en confeti y serpentinas, antifaces,

cabezudos, postizos, adornos de cabeza, per-

fumes y perfumadores clase extra, etcétera,

etcétera.

Plantas de chopo

Se venden en Vilasurga 4, Vilaviciosa

céntimos una, de dos y tres años y de tres

á cuatro metros, dirigirse á Luis Izquierdo,

en dicho puebl., ó a Próculo Garra-

chón, en Tronista.

Se vende un piano de cuerdas cru-

zadas seminuevo y una máquina de coser

y varios muebles. — Mayor

Antigua 121, Gabinete Gutierrez.

Se arrienda

una huerta nueva de cuatro obradas de cabida,

con noria y aguas abundantes en Cubillas

de Santa Marta, término de Vega de la To-

re. El primer año se da de balde el gabinete

Para tratar, Mayor Antigua, 121, Gabinete

Gutierrez.

Estirpeallos, ojos de gallo, uñeros

á todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, 16. — Páginas

Practicante en Cirugía menor

y pediatra.

Estirpeallos, ojos de gallo, uñeros

á todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla,